Nota DC-DNCP Nº 037/2018.

San Lorenzo, 24 de Mayo de 2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la ***"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - CONTRATO ABIERTO- LLAMADO PLURIANUAL.***

I.D. N°: 344.050

CÓDIGO Nº: 08

COSTO APROXIMADO: Gs. 60.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L., EDITORIAL EL PAIS S.A., GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., EDITORIAL AZETA S.A. y MEDIABRAND S.A.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

ABOG. MARCO A. RAMIREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DPTO. DE CONTRATACIONES